



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

921-18

21 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 12.731/17

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Julia Analía DIAZ, vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución N° CD-577/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la mencionada docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria de la Lic. Julia Analía DIAZ, D.N.I. N° 32.162.115 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera la reducción de dedicación de exclusiva a simple de la Lic. Nélide E. CONDORI en el cargo de J.T.P. y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-259/18

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.

A


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forayán
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa